

Camilo Ponce Enríquez, 11 de Agosto del 2014

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS Y VALORES

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en mi calidad de Representante Legal y Gerente de MINPECOM Cia. Ltda., con Ruc 0791761476001, autorizo a la Sra. Fernanda Lisbeth Cabrera Procel, portadora de la cedula de identidad 1717920076 a realizar el respectivo trámite de obtención de clave.

Sin otro particular que mencionar y agradeciendo su amable atención me suscribo.

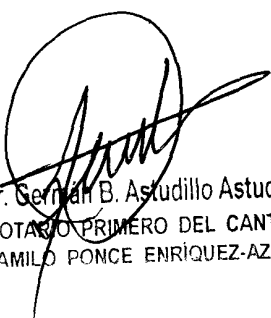
Atentamente,


Sr. Elias Baldor Bermeo Cabrera
GERENTE

DILIGENCIA# 2014-1-15-01-**D0528**

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

De conformidad con el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial Reformada por la Ley 35, publicada en el Registro Oficial N° 476 del 10 de Julio del 1986, dejo constancia que el señor: **ELIAS BALDOR BERMEO CABRERA**, ecuatoriano, mayor de edad, casado, de ocupación jornalero, con cédula de ciudadanía 0703283028, **comparece ante mí el día de hoy trece de agosto del año dos mil catorce**, con el objeto de reconocer la firma y rúbrica con que ha suscrito. Al efecto, puesta a la vista la mencionada firma y rúbrica dijo ser suya, la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados, firmando conmigo a continuación, de todo lo cual **DOY FE.-**



Dr. Gerardo B. Astudillo Astudillo
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN
CAMILO PONCE ENRIQUEZ-AZUAY